



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2014
(EXPRESADOS EN DOLARES)**

NOTA 1.- Constitución y Operaciones de la Empresa

La Empresa **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, fue constituida en la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito el 27 de Noviembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de Enero de 2009 con el número 4474 Tomo 143, Resolución de la Superintendencia de Compañías, Expediente 162308.

UBICACIÓN:

Las oficinas de Administración central se encuentran localizadas en la calle **De Los Aceitunos E5-115 y Avenida Eloy Alfaro, Barrio La Cristina**, de la Ciudad de Quito, sus teléfonos son (00593-2) 2486526/ 2473224

OBJETO SOCIAL:

La Compañía tiene por objeto la prestación de actividades complementarias de alimentación y limpieza a favor de terceros.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

Quito – Ecuador

DOMICILIO FISCAL:

En la ciudad de Quito, calle De Los Aceitunos E5-115 y Avenida Eloy Alfaro, Barrio La Cristina, RUC 1792196612001.

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.



2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados sobre una base recurrente. Los resultados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:



3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, recuperación por gastos de clientes, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, por concepto de cobro de gastos administrativos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

Cuentas por Pagar se liquidan a corto plazo, se incluye retenciones Judiciales, apoyo al personal compras a terceros, etc.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período.

Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	2014	2013
Edificios, construcciones e Instalaciones	5%	5%
Muebles & Enseres y Maquinaria & Equipos	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre la empresa ha reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013 y 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.6 Obligaciones Laborales

3.6.1 Obligaciones Laborales de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Obligaciones Laborales a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía considera que el desahucio se reconocerá en el momento en que se incurra.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones, mantenimientos y otros costos y gastos directos propios del giro del negocio.

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 4. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
Caja Chica	2.305,47	2.305,47
Sub-Total Caja	2.305,47	2.305,47
Bancos Locales:		
Banco de Guayaquil CTA. CTE. 002892045-8	19.370,08	16.704,01
Banco del Pichincha CTA. CTE. 3458531904	77.355,10	40.621,75
TOTAL BANCOS	96.725,18	57.325,76
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	99.030,65	59.613,23

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
Cuentas por cobrar clientes Locales	349.246,96	304.218,38
(-) Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar	(82.434,04)	(2.165,09)
(-) Provisión cuentas incobrables	(450,29)	(44.678,80)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	266.362,63	257.374,49
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	266.362,63	257.374,49

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
ANTICIPOS AL PERSONAL	705.11	9.337,90
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	705.11	9.337,90

NOTA 7.- PAGOS ANTICIPADOS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
IMPUESTOS ANTICIPADOS	35.060,30	26.275,89
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	35.060,30	26.275,89

NOTA 8.- INVENTARIOS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
Materia y suministros	12.701,07	30.125,70
Productos en Proceso	14.350,00	310.110,00
Plantas de Agua Importada	0,00	40.248,24
Cocina Galvanizada	0,00	57.897,85
Sub-Total Inventarios	27.051,07	438.381,79
(-) VNR Inventarios	(141,70)	(96,45)
TOTAL INVENTARIOS	26.909,37	438.285,34

ANTIVOS NO CORRIENTES

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
Equipos de Computación	3.680,00	1.880,00
Bodega de Químicos	11.400,00	0,00
Plantas y Equipos Tratamiento Agua	562.598,55	211.742,46
	577.678,55	213.622,46
(-) DEPREC. ACUM. PROP. PLANTAS & EQUIPOS	(129.062,44)	(78.388,06)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS	448.616,11	135.234,40

NOTA 10.- ACTIVOS DIFERIDOS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
OTROS DOTACION EN CAMPAMENTO	0,00	2.188,90
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	0,00	2.188,90

NOTA 11.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
PROVEEDORES LOCALES	377.501,93	459.273,03
TOTAL CTAS Y DCTOS POR PAGAR PROVEEDORES	377.501,93	459.273,03

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
No Proveedores	0,00	743,45
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	743,45

NOTA 13.- ANTICIPO CLIENTES

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
ANTICIPO CLIENTES	206.74	206.74
TOTAL ANTICIPO CLIENTES	206.74	206.74

NOTA 14.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	4.308,57	15.570,60
CON EL IESS	6.489,01	6.699,38
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	20.183,79	14.514,01
SUELDOS POR PAGAR	11.283,99	11.564,15
UTILIDAD TRABAJADORES	11.866,85	21.983,60
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	54.132,21	70.331,74

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 15.- PROVISIONES

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
JUBILACION PATRONAL	9.579,94	0,00
TOTAL PROVISIONES LARGO PLAZO	9.579,94	0,00

NOTA 16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
SOCIOS	8.248,16	8.248,16
PASIVO POR INGRESO DIFERIDO	11.480,46	14.387,22
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	19.728,62	22.635,38

NOTA 17.- PATRIMONIO

El total del patrimonio se compone de:

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
CAPITAL SOCIAL		
Capital Suscrito y asignado	800,00	800,00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>800,00</u>	<u>800,00</u>
RESULTADOS ACUMULADOS		
Ganancias Acumuladas	374.337,81	290.628,68
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	<u>374.337,81</u>	<u>290.628,68</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Ganancia Neta del período	40.396,92	83.709,13
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>40.396,92</u>	<u>83.709,13</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>415.534,73</u>	<u>375.137,81</u>

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado; Reserva Legal; Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFs y utilidad del presente ejercicio económico por el monto de USD 40.396,92.

NOTA 18.- INGRESOS OPERACIONALES – VENTAS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
VENTA DE BIENES		
Ventas Mercado Local	1'191.823,08	1'105.073,67
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	<u>1'191.823,08</u>	<u>1'105.073,67</u>
OTROS INGRESOS		
INGRESOS NO OPERACIONALES	39.243,38	24.338,08
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>39.243,38</u>	<u>24.338,08</u>
TOTAL INGRESOS	<u>1'231.066,46</u>	<u>1'129.411,75</u>

NOTA 19.- COSTO DE VENTAS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
COSTOS DE VENTAS Y DE PRODUCCION	717.484,32	529.892,71
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION	717.484,32	529.892,71

NOTA 20.- GASTOS

CUENTA	SALDOS	
	2014	2013
GASTOS OPERATIVOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	717.484,32	515.809,91
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	717.484,32	515.809,91
TOTAL GASTOS	717.484,32	515.809,91

NOTA 21.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente como mínimo el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.

NOTA 22.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, fue de USD 40.396,92 después de impuesto a la Renta y participación a trabajadores.

NOTA 23.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención.

NOTA 24.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 25.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). “Instrumentos Financieros Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2009. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones

afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la compañía. **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a.- Año 2014 3.67%
- b.- Año 2013 2.70%
- c.- Año 2012 4.16%
- d.- Año 2011 5.41%
- e.- Año 2010 3.33%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.



Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 26. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **MISHANPLANTAS TRATAMIENTO DE AGUAS CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2014 y 2013.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.